



TASAS DE MATRÍCULA CURSO 2021-2022

Sólo para el alumnado de bachillerato

El alumnado de bachillerato antes de entregar los documentos de la matrícula en secretaría es preciso que realice el pago de las tasas correspondientes.

Tasas para el alumnado de 2º de bachillerato

Tienen que pagar la tasa por **Tarjeta de identidad** mediante el siguiente procedimiento:

1. SACAR LOS IMPRESOS 046 DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET:

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

Hay que elegir en el desplegable de órgano gestor INSTITUTOS DE ALICANTE y luego marcar TARJETAS DE IDENTIDAD.

El declarante o sujeto pasivo que aparece en el documento es el alumno, que es el beneficiario de los servicios prestados por el pago de la tasa.

2. Pagar en los bancos que se indican en el impreso o través de la pasarela de pago:

<https://pagtelgen.gva.es/pagtelgen-frontend/?lang=es>

cargo en cuenta con certificado digital o pago con tarjeta sin certificado

3. Entregar en secretaría el recibo con el sello de la entidad bancaria o el justificante de haber pagado la tasa de la **tarjeta de identidad** junto con el recibo generado en el paso anterior.

4. Si se es beneficiario de algún tipo de descuento se deberá presentar la documentación que justifique dicho descuento.